



Numeralia del Premio Estímulo a la Investigación de la Universidad de Los Andes (PEI-ULA 2011)

Líldo N. Ramírez I. * lilidor@ula.ve

RESUMEN

Se analiza los resultados de la convocatoria al Premio Estímulo a los Investigadores de la Universidad de Los Andes (PEI-ULA-2011). Se encontró que la facultad con mayor puntuación fue Ciencias, Facultad en la cual, se detectó un Perfil Académico Funcional (PAF) con mayor número de doctores y un menor número de matriculados y de egresados del pregrado. Se descubre una gran asimetría entre las facultades y se propone una reflexión que se oriente hacia un cambio integral institucional.

Desde el año 1995, la Universidad de Los Andes (ULA) de la República Bolivariana de Venezuela, cada dos años, ha venido convocando a su personal docente y de investigación a una evaluación interna de sus productos en investigación denominada premio estímulo al investigador (PEI). Dicho premio consiste en un certificado de reconocimiento y una cantidad en efectivo que se estima por punto; esta cantidad se calcula dividiendo los recursos asignados entre el número de puntos y da el valor en Bs. de cada punto, luego se multiplica ese valor por los puntos obtenidos y arroja el total que se le entregará a cada investigador clasificado en la convocatoria. Según el baremo, para que un profesor sea clasificado debe acumular una cantidad ≥ 12 puntos.

Con base en los resultados definitivos publicados en el sitio del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA) <http://www2.ula.ve/cdcht/> y el Boletín Estadístico 27 de la uLA ver sitio: <http://www2.ula.ve/dsiportal/> se elaboró la Tabla, en la cual, las facultades y dependencias se ordenan en forma descendente de acuerdo al número de su personal calificado en la convocatoria y el total de puntos obtenidos en cada facultad y/o dependencia.

En este trabajo, se denomina *Perfil Académico Funcional* (PAF) al conjunto de cifras absolutas relativas al personal docente y de investigación (PDI), administrativo técnico y obrero (ATO), matrícula estudiantil de pregrado y posgrado, los egresados de pre y posgrado y los proyectos de investigación que estaban activos en el CDCHTA para el año 2009 y publicados en el Boletín Estadístico ULA 27.

Este Perfil se torna de importancia para conocer los principales productos de cada facultad tales como los egresados del pregrado, de posgrado y puntos PEI, e inferir en forma integral la dedicación que el personal de cada facultad puede destinar a la investigación, la docencia y la extensión.

Un mirada a la Tabla, nos informa que

1.-El orden descendente en puntos de las cinco primeras dependencias fueron las facultades de Ciencias, Humanidades, Ingeniería, el Núcleo Universitario "Rafael Rangel" de Trujillo y la Facultad de Medicina; entre ellas, se encuentran dos facultades fundadas hace mas de 100 años, una entre 50 y 100 y dos hace menos de 50 años.

2.- La facultad de Ciencias que obtuvo el primer lugar con 56.153 puntos y 250 investigadores calificados, también, tiene más doctores, mas estudiantes de posgrado, más proyectos en el CDCHTA, menos egresados de pregrado (83) y menos estudiantes que el Núcleo Universitario "Rafael Rangel " (NURR), ubicado en el estado Trujillo. Con 58 egresados de posgrado que representa el 13,4 % de esta matricula, supera ampliamente al NURR que estima un 5,05%.

3.- El PAF, muestra el mayor número de personal con el grado de formación especialidad a la facultad de Medicina (73) y el mayor número de egresados de posgrado con el 24,5%.

4.-La facultad de Arte, creada hace menos de diez años y estando en período de formación y consolidación, no estuvo mal en esta convocatoria, va por buen camino exhibiendo un importante 16% de su PTEq calificado.

4.- En cuanto a los egresados, el orden descendente de las cinco facultades con mayor puntuación en el PEI fue el siguiente: Medicina 1302, Humanidades 547, Ingeniería 378. NURR 376 y Ciencias con 83.

5.- La Tabla, muestra una gran diversidad y asimetría entre las distintas facultades y núcleos; aparentemente, atribuible al modelo federativo de facultades creado bajo el manto de la Ley de Universidades de 1970, el cual, se encuentra en abierta pugna con el nuevo modelo universitario pre-diseñado en la Ley Orgánica de Educación (LOE-2009).

Aparentemente, la numeralia de la TABLA perfila a Ciencias como una facultad en la cual sus recursos humanos, financieros y materiales tienen una mayor dedicación en investigación; en tanto que, las Otras, los tendrían en una mayor dedicación a la docencia.

Si se analiza la producción de egresados de pregrado de las facultades de Ciencias y Medicina, y los comparamos con la numeralia de la Universidad de Buenos Aires (UBA) (ver en <http://www.uba.ar/institucional/censos/series/default.htm>) , se encuentra que, en el año 2005, la Facultad de Ciencias Exactas-UBA le otorgó títulos 538 personas y la Facultad de Medicina-UBA confeccionó 1.874 graduados; valores que, colocan a ambas facultades en una relación 3,5 egresados de medicina por cada egresado de Exactas; en cambio en la ULA, para los datos del año 2009 publicados en el Boletín Estadístico 27, esa relación es de 15,7 (1.302/83), esto es,



mientras medicina egresó 15,7 de sus estudiantes la facultad de Ciencias egresó 1. En cuanto al NURR esa relación es de 4,5, lo cual indica que mientras el NURR gradúa 4,5 bachilleres al año la facultad de Ciencias gradúa UNO.

Evidentemente, es hora que los resultados de la convocatoria al PEI, además de reconocer y premiar deben servir para reflexionar, reorientar y cambiar.

En diversas oportunidades se ha señalado que Los grupos hegemónicos dominantes (GH-ULA) han implementado una política impertinente, politiquera, grupal y clientelar, diseñada en un Consejo Universitario arbitrario que ha puesto los intereses políticos, partidarios, grupales y personales por encima de los intereses de la comunidad, y se resisten a liberar la Autonomía Universitaria que han secuestrado hace ya más de veinte años.

El problema esencial de la ULA es político y no académico, Ella, cuenta con una comunidad universitaria que trabaja sobreponiéndose a la discriminación académica por razones políticas y al clientelismo para el apoyo y la asignación de recursos, que alternativamente imponen los grupos hegemónicos. Alternancia, que lleva a que dos grupos, oportunamente dominantes, se disputen el voto de una comunidad universitaria anestesiada por tantos años de dominio del clientelismo universitario.



NUMERALIA DEL PREMIO ESTÍMULO A LA INVESTIGACIÓN (PEI-2011) Y DEL PERFIL ACADÉMICO FUNCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (ULA)

	Resultados		Perfil Académico Funcional											
	PEI		Personal						Estudiantes					
	N	Puntos	PDI	PJub	PTEq	Dr	MSc	Esp	ATO	MPre	MPos	EgPr	EgPo	PR
Total	1300	224019	4383	1721	2291	562	475	138	1939	49530	4127	5124	424	457
Ciencias	<u>250</u>	<u>56153</u>	401	172	226	<u>127</u>	38	0	200	1378	433	83	58	<u>84</u>
Humanidades	156	28768	446	185	248	78	62	13	133	4510	655	547	48	77
Ingeniería	141	22348	439	161	254	61	56	0	165	4770	568	378	42	50
NURR	132	21431	427	135	250	40	31	10	249	<u>7115</u>	161	376	19	45
Medicina	119	20486	<u>910</u>	<u>429</u>	<u>299</u>	48	32	<u>73</u>	247	6171	555	<u>1302</u>	<u>136</u>	17
Forestal	92	15404	210	82	125	27	40	0	<u>251</u>	2099	86	99	4	15
Farmacia	86	13172	272	131	129	40	22	6	121	2242	51	157	8	22
Faces	76	11448	276	120	150	23	51	2	96	5406	690	602	43	24
NUTA	81	10550	292	91	167	54	<u>73</u>	9	147	6291	272	<u>723</u>	20	46
Odontología	52	6391	192	72	114	7	15	16	94	672	13	81	3	16
Derecho	44	9932	202	61	127	34	24	4	119	5828	449	615	34	30
Arquitectura	31	3475	192	66	121	17	23	3	63	1368	194	115	9	21
Dep Centrales	24	2915	0	0	0	0	0	0	0	0	-	0	0	0
Arte	12	1354	94	16	75	3	4	2	49	803	0	46	0	10
Otros Núcleos	4	192	30	0	6	0	0	0	5	857	-	0	0	0

N=clasificados en el PEI, **Puntos**=Puntos en el PEI, **PDI**=Número de profesores totales en nómina, **P Jub**= profesores jubilados, **PTEq**=Profesores a tiempo completo equivalente (PTCEq, Se obtiene sumando todos los profesores a dedicación exclusiva, los profesores a tiempo completo, la mitad de los profesores a medio tiempo y la cuarta parte de los profesores a tiempo convencional), **Dr.**= Doctor y equivalente, **MSc.**=Maestro y equivalente, **Esp.**=Especialistas, **ATO**=personal administrativo, técnico y obrero activo, **MPre**=matricula estudiantil de pregrado, **MPos**= matricula estudiantil de posgrado, **EgPr** =Egresados de pregrado año 2009, **EgPo**= Egresados de posgrado año 2009, **PR**=Proyectos activos en el CDCHTA-ULA. **Faces**=Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, **NURR**= Núcleo Universitario "Rafael Rangel"-Trujillo, **NUTA**= Núcleo Universitario del Táchira, **Dep. Centrales**=Personal que labora en esas dependencias, **Arte**=Facultad con edad < 10 años **=Otros Núcleos**: Núcleos en formación Núcleo Alberto Adriani del Vigía y Valle de Mocoties de Tovar.

*ULA-Trujillo